INSTRUCTIVO DE REGISTRO EN LÍNEA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA LICENCIATURA EN CINEMATOGRAFÍA
CICLO 2021

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, la aplicación de los exámenes se realizará vía remota en sus distintas etapas

ETAPA 1.- Registro vía internet para obtener el comprobante credencial de registro y folio de aspirante.

Período: Inicia 26 de abril y finaliza el 06 de mayo de 2021.

a) Para iniciar el proceso de registro deberá ingresar a la siguiente página: **www.enac-sigae.unam.mx**
b) Dar un click en la opción **"Registro"**

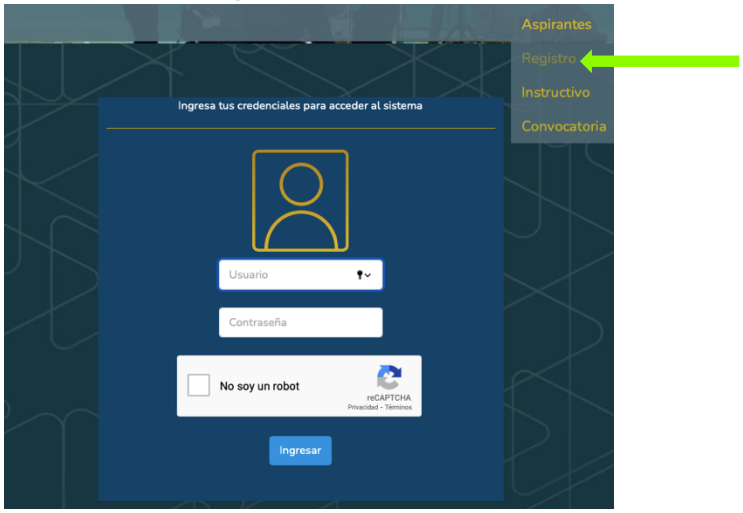

c) A continuación, se desplegará el formulario de Registro / Solicitud de ingreso. Llenar los campos solicitados y crear una contraseña alfanúmerica. Al finalizar dar click en el botón **"Registrar"**

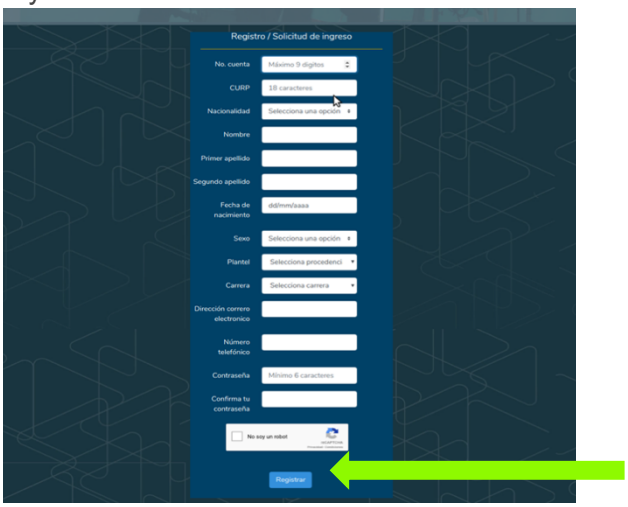

d) Al concluir el registro se generará el **Folio de Aspirante** (deberá esperar a que su solicitud sea procesada por el sistema), mismo que debera conservar junto con la contraseña que ingresó en el formulario, pues en adelante serán sus credenciales de ingreso al sistema.

e) Podrá obtener su folio en la opción **"Descargar folio",** se desplegará una ventana con archivo en formato PDF.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS
SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES
Proceso de Selección Interno de la Licenciatura en Cinematografía

Folio: 20221ENF940003

Nombre: EDITH NARRO FERNANDEZ

Para continuar con su registro al proceso de admisión a la Licenciatura en Cinematografía ingrese a la página: https://www.enac-sigae.unam.mx/ con su **usuario (folio)** y **contraseña**. De click en la opción "Login".

Deberá tener listos los documentos que se indican en la convocatoria.

*** Digitalizados en formato jpg o pdf, con un tamaño menor de 500KB por archivo.**

f) Recibirá un correo electrónico desde la dirección **escolares_sigae@enac.unam.mx,** para confirmar su registro, así como los datos de usuario y contraseña. Es importante revisar la bandeja de correos no deseados.

ENAC-SIGAE SERVICIOS ESCOLARES

Para continuar tu proceso de Convocatoria para Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía ingresa a: https://www.enac-sigae.unam.mx/

Usuario: 20221SBR180002
Contraseña: BER4321$

g) Para continuar con el proceso, deberá ingresar nuevamente a la siguiente página:

www.enac-sigae.unam.mx

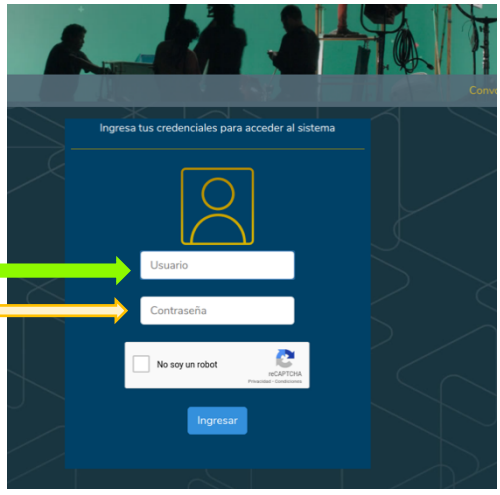

Usuario: **Folio de Aspirante**
Contraseña: **Generada en el inciso c)**

h) Una vez que acceda al sistema, visualizará su perfil de aspirante en el que podrá descargar los siguientes documentos:

- **Referencia bancaria para pago de cuota de recuperación de trámite de registro y examen para aspirantes:** Se trata de la referencia para realizar el pago en ventanilla o por transferencia en aplicación del mismo banco. **El monto es de $950.00 (Novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N).** La referencia es vigente únicamente en el período del 26 de abril al 06 de mayo de 2021. Después de este período, no podrá hacer uso de la misma.

  Una vez realizado el pago deberá digitalizar en un solo archivo el comprobante junto con la referencia que le fue otorgada.

- **Carta de acuerdo de autorización de examen vía remota:** Deberá firmarla, escanearla y adjuntarla con la documentación requerida en la convocatoria.

i) Para continuar con su proceso de registro deberá tener listos los documentos que se indican en la convocatoria, así como los mencionados en el inciso anterior. Para ello, deberán estar **digitalizados en formato jpeg, PDF, png, jpg /500 KB por archivo.**

- ☐ Comprobante de inscripción a la licenciatura, actualizado al semestre 2021-2 y sellado por el plantel origen.
- ☐ Credencial UNAM de la Licenciatura origen. (A color y directamente del documento).
- ☐ Historia académica vigente, validada por el plantel origen, con promedio mínimo de 8.0 (Ocho punto cero).
- ☐ Comprobante de pago de cuota de recuperación de trámite de registro y examen para aspirantes.
- ☐ Fotografía tamaño reciente a color con fondo blanco o gris.
- ☐ Carta de acuerdo de autorización de examen vía remota.

j) Podrá comenzar a subir los archivos, el sistema le permitirá ingresar las veces que sean necesarias durante el **período del 26 de abril al 06 de mayo de 2021.**

k) Cuando el archivo se adjunte de manera correcta, se indicará con una paloma en color verde, la cual aparecerá en el lado izquierdo del documento. En caso contrario, se marcará con un tache rojo, lo cual indica que no se ha registrado el documento en la plataforma.

l) Al subir o modificar los archivos deberá dar click en la opción **"Guardar archivos"**, para que sea registrado correctamente. Podrá visualizar los documentos registrados dando click en el icono "Hoja"

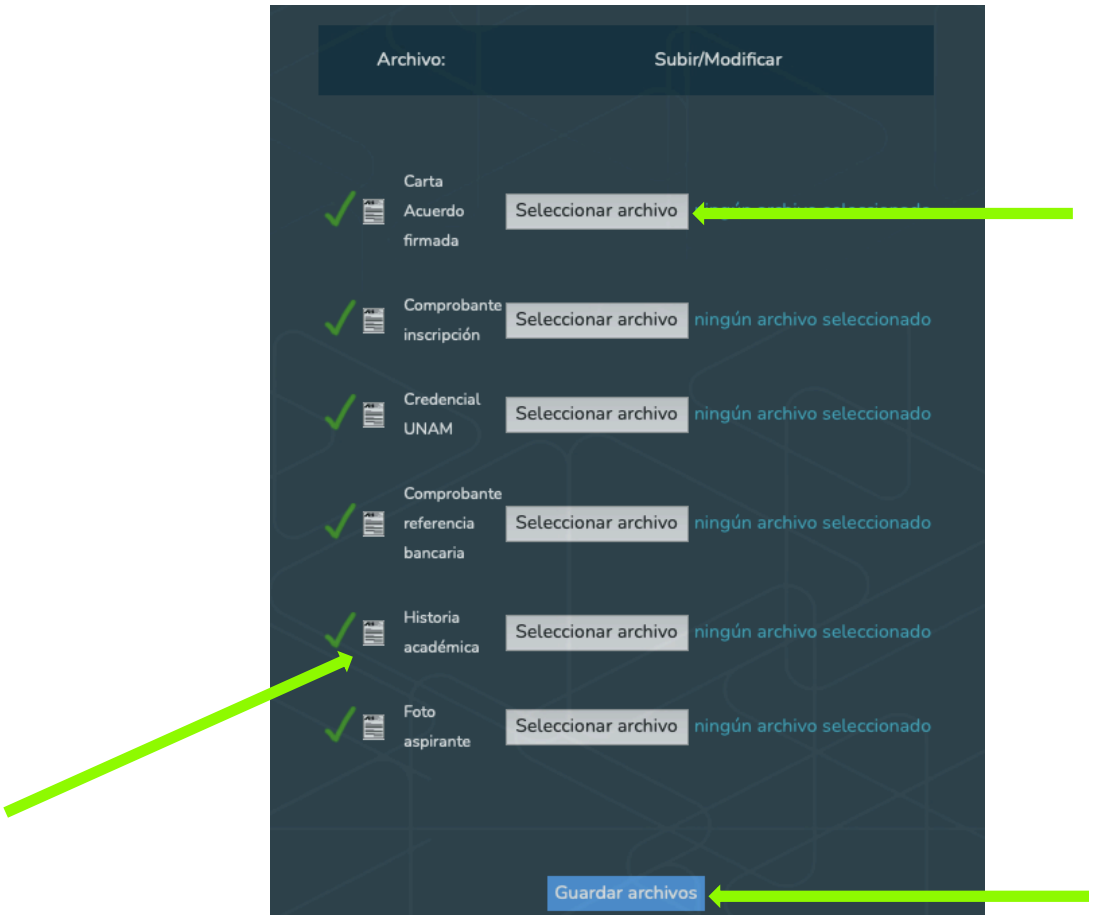

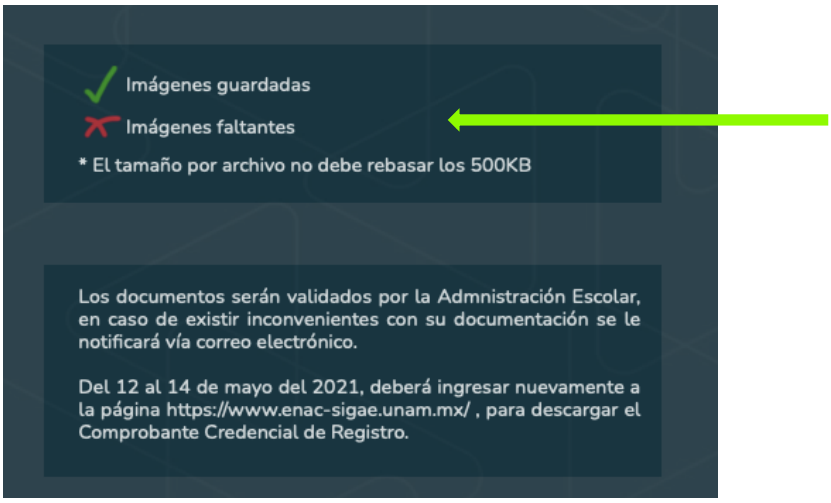

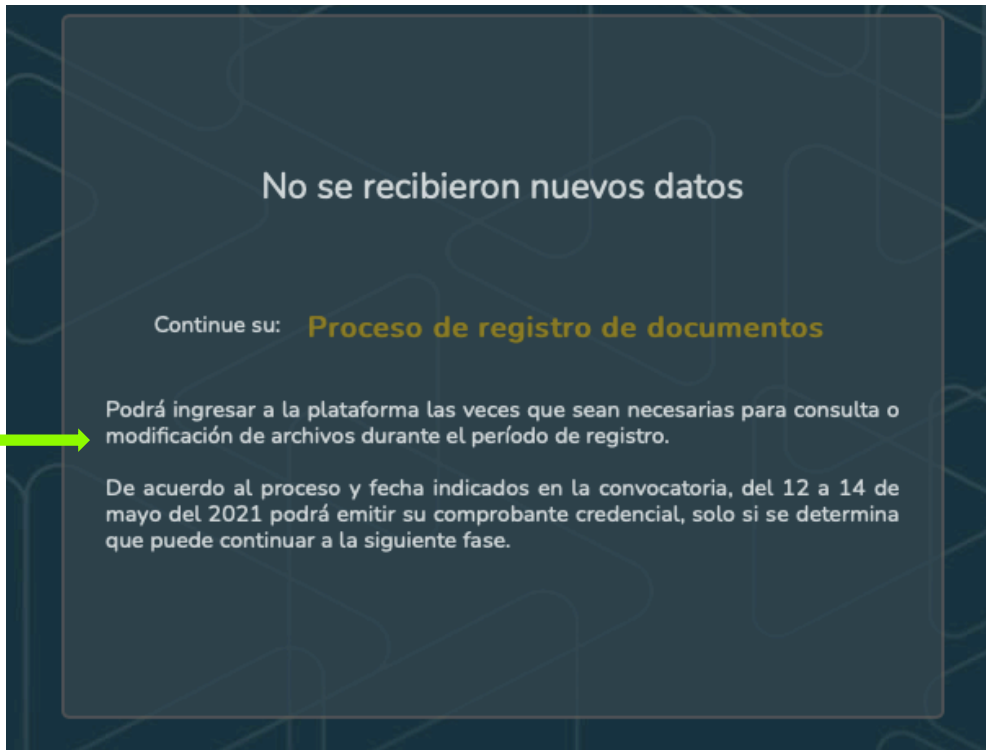

m) La Etapa 1, concluye al registrar la documentación requerida.
n) Los documentos serán validados por la Administración Escolar.
o) Del **12 al 14 del mayo de 2021**, deberá ingresar nuevamente a la página **www.enac-sigae.unam.mx**, para consultar **el resultado de la validación**.
p) Si el resultado es favorable, podrá descargar el ***Comprobante Credencial de Registro que le dará acceso a la Etapa 2.***

- **Nota:** En caso de existir inconvenientes con su documentación, será notificado vía correo electrónico.

Informes:
Erika Valladares Rosales
Servicios Escolares y Asuntos Estudiantiles
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
Circuito Mario de la Cueva S/N (entre Filmoteca y TV UNAM)
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán. CDMX. C.P. 04510
Correo: escolares_sigae@enac.unam.mx